

11987

Quito, 22 de Julio de 2015 ✓

Señor
Francisco Javier Restrepo Palacios ✓
Ciudad.-

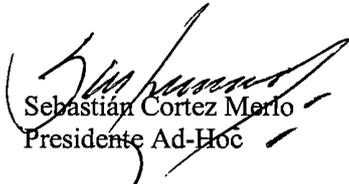
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** en reunión celebrada el día de hoy eligió a Usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. ✓

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 07 de Mayo de 2009 por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Roberto Dueñas Mera, instrumento inscrito el 29 de Mayo de 2009 en el Registro Mercantil del cantón Quito; y, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

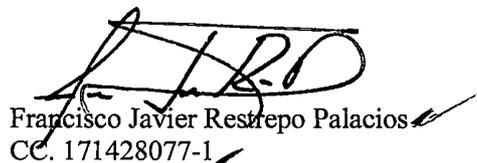

Sebastián Cortez Merlo
Presidente Ad-Hoc

Quito a 24 de Julio del 2015

Ex-0162605
Registrado

12 AGO 2015

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** ✓


Francisco Javier Restrepo Palacios ✓
CC. 171428077-1

TRÁMITE NÚMERO: 51691



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11987
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RESTREPO PALACIOS FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1714280771
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

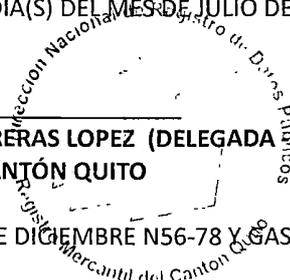
CONST. RM: 1693 DEL: 29/05/2009 NOT. 37 DEL: 07/05/2009.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CALLE GASPAR DE VILLAROEEL



de Datos Públicos
Cantón Quito